

339370



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Ambrosio GORRITI AGUIRRE, de nacionalidad española, residente en Alzola-Elgoibar (Guipúzcoa).-

p o r

"DISPOSITIVO PARA COEXION DE UN ROTABATOR A UNA SEGADORA"

=====

La Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria, está destinada a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de un dispositivo para conexión de un rotabator a una máquina segadora.

5 Esta conexión se realiza disponiendo cuidadosamente, en prolongación el uno del otro, los ejes de las dos máquinas - mediante un montaje fijo que puede consistir en un sistema - de orejas solidarias de dichas máquinas y unidas de modo per

339370



10 manente por medio de los correspondientes juegos de tornillo y tuerca.

El eje de la segadora que pudieramos llamar "motor" del rotabator, es conveniente que sea un eje secundario que pueda ponerse en acción de modo voluntario cuando interese que dichos segadora y rotabator funcionen simultaneamente y, por el contrario, permitir que el movimiento de éste último sea anulado sin que deje de funcionar la primera. De ésta manera con un solo motor o elemento motriz solidario de la segadora se consigue mover una máquina combinada segadora-rotabator o bien sólomente la segadora dejando inactivo el rotabator. --

15

20 Hasta el momento presente y en todos los modelos conocidos en el mercado, éstas máquinas tienen cada una su motor independiente y su trabajo combinado se consigue por la colocación en proximidad de las mismas.

Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título de ejemplo, adjuntamos una hoja de planos en la que:

25

La fig. 1ª, representa una vista esquemática del alzado lateral del dispositivo de conexión.

La fig. 2ª, representa la vista frontal de una de las piezas principales del citado dispositivo.

30 Refiriéndonos a dicha hoja de planos, vemos que los elementos del dispositivo adscritos a la segadora consisten en un eje motriz -3- que se mueve siempre que es accionado el motor de la segadora y que, en su extremidad, lleva montado fijo un piñón -4- que se constituye en embrague al engranar

35 con otro piñón -2- que está solidario del eje secundario -1-. Este engrane se consigue mediante el desplazamiento axial de uno u otro de los dos ejes -3-1-, montados en paralelo.

El eje secundario -1- tiene su extremo rematado por un plato -6- cuya periferia cilíndrica está recubierta por un



40 anillo -7- que, a su vez, ajusta en el diámetro interior de un rodamiento radial a bolas -5- convenientemente fijado en la carcasa de la segadora.

La superficie frontal del plato -6- lleva realizado en su centro un rebaje circular -13- de una determinada profundi-
45 dad. Dicho plato -6- y en situación excéntrica lleva realiza da una perforación circular pasante -12- que interesa también el material del anillo exterior -7-, la cual está prevista para admitir con cierto ajuste un cerrojo -8- que unifica -- las dos piezas -6-7-.

50 Este cerrojo -8- pertenece a los elementos del dispositivo de conexión adscritos al rotabator, consistentes esencialmente en el citado cerrojo -8- o pitón de arrastre, que es solidario en posición excéntrica de un plato -9- que remata el extremo del eje -10- del rotabator, en las proximidades -
55 del cual, dicho eje -10- se apoya en giro sobre un rodamiento radial a bolas -11- fijado en la carcasa de dicha máquina. El rebaje -13- está provisto para admitir la entrada de la parte frontal antagónica del plato -9-.

60 Con ésta disposición, se transmite perfectamente y sin -- pérdidas el movimiento del eje secundario -1- de la segadora al eje -10- del rotabator sirviendo como único elemento motriz de las dos máquinas combinadas el motor de la segadora y se hacen realidad las ventajas que se expusieron en la primera parte de ésta Memoria.

65 Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y materiales particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto del dispositivo de conexión, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada
70 descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sen-

339370

15/1



tido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

75 EN RESUMEN: La Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

80 1a.- "DISPOSITIVO PARA CONEXION DE UN ROTABATOR A UNA SEGADORA", caracterizado porque los elementos del mismo adscritos a la segadora consisten en un eje motriz que se mueve siempre que es accionado el motor de la misma y que, en su extremidad, lleva montado un piñón que se constituye en embrague al engranar con otro piñón que es solidario de un eje secundario montado en paralelo con el anterior, cuyo engrane se consigue mediante desplazamiento axial de uno u otro de
85 ambos ejes de los que, el citado secundario tiene su extremo rematado por un plato cuya periferia cilíndrica está recubierta por un anillo que, a su vez, ajusta en el diámetro interior de un rodamiento radial a bolas convenientemente fijado en la carcasa de la segadora.

90 2a.- "DISPOSITIVO PARA CONEXION DE UN ROTABATOR A UNA SEGADORA", según la 1ª reivindicación, caracterizado porque, la superficie frontal del plato lleva realizado en su centro un rebaje circular de una determinada profundidad y también, en posición excéntrica, una perforación circular pasante que
95 interesa al mismo tiempo el material del anillo exterior, todo ello de forma tal que ambas piezas plato y anillo quedan unificadas al ser introducido con cierto ajuste, en dicha perforación, un cerrojo cilíndrico.

100 3a.- "DISPOSITIVO PARA CONEXION DE UN ROTABATOR A UNA SEGADORA", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los elementos del mismo adscritos al rotabator con



105 sisten en el antes citado cerrojo o pitón de arrastre, el cual es solidario, en posición excéntrica, de un plato que remata el extremo del eje del rotabator, en las proximidades del cual, dicho eje se apoya en giro sobre un rodamiento radial a bolas fijado en la carcasa de dicha máquina.

4a.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

110


p o r

"DISPOSITIVO PARA CONEXION DE UN ROTABATOR A UNA SEGADORA"

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 15. ABR 1967

P. A. A.
ANTONIO ARICHA
P. P.


Firma de JUAN GUERRERO

339370

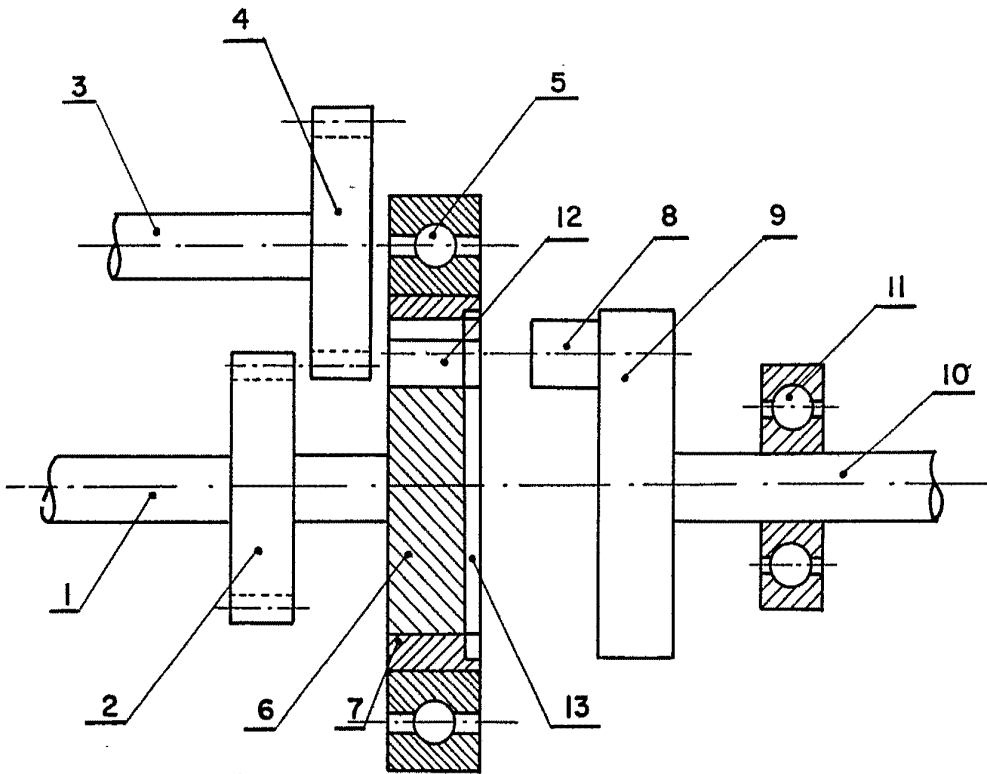


Fig 1

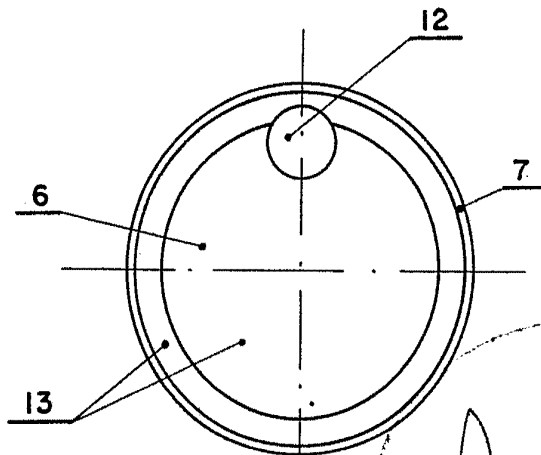


Fig 2

Madrid 19. JUN. 1967
P.A.
ANTONIO ARCHA
P. R.

Firmado: JUAN GUERRERO

ESCALA VARIABLE